

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "NEW GENERATION TECHNOLOGY S.A. NEGENTEK"**

En Guayaquil, en el establecimiento ubicado en el edificio Trade Building, Torre B, oficina 310, a los 16 días del mes de abril del 2019 siendo las 18:00, comparecen los accionistas de la compañía NEW GENERATION TECHNOLOGY S.A. NEGENTEK, quienes constan en el libro de acciones y accionistas como tales: -----

a) La compañía extranjera NEW GENERATION TECHNOLOGY L.L.C., quien es propietaria de 799 acciones ordinarias y nominativas de valor de US\$1,00 cada una, y que comparece representada por su apoderado, el señor Gilberto Villa Villagrán, según poder original que exhibe y cuya copia se incorpora en el expediente; y -----

b) La compañía extranjera NEGENTEK L.L.C. quien es propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de US\$1,00, y quien comparece representada por su apoderado, el señor Gilberto Villa Villagrán, según poder original que exhibe y cuya copia se incorpora en el expediente. -----

Se encuentra presente también el señor CPA Pablo Carriel Rosero, en su calidad de Comisario de la compañía. -----

Preside la sesión, el señor Timothy Johnson, en calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía, y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Hugo Herrera Castro, quien elabora la lista de asistentes y corrobora que se encuentra el total del capital social, que asciende a US\$800,00 dividido en 800 acciones ordinarias, indivisibles y nominativas de un valor de US\$1.00 cada una. Los accionistas presentes, por unanimidad, resuelven instalarse en Junta General Universal de Accionistas, para tratar sobre los siguientes puntos del orden del día, que están unánimemente de acuerdo en conocer: -----

1.- Conocimiento del informe del Presidente Ejecutivo acerca de la situación económica financiera y legal de la compañía al 31 de diciembre del 2018; -----

2.- Conocimiento del Informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2018; -----

3.- Conocimiento de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018 y sobre el tratamiento de los resultados; -----

4.- Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario para el ejercicio fiscal del año 2019. -----

El Presidente dispone se dé inicio a la sesión, por lo que el Secretario da lectura al primer punto del orden del día: Conocimiento del informe del Presidente Ejecutivo acerca de la situación económica, financiera y legal de la compañía al 31 de diciembre del 2018. -----

El Secretario Ad-Hoc de la Junta da lectura al informe del Presidente Ejecutivo de la compañía en el que detalla, las labores realizadas. Informe de Presidente Ejecutivo que ha sido puesto a conocimiento de los accionistas con quince días de anticipación a la celebración de la presente Junta y que se encuentra adjunto a la presente Acta. El Presidente mociona se apruebe el informe del Presidente Ejecutivo y se aprueben todos los actos y gestiones que ha realizado en el ejercicio 2018. Sometida la moción a votación, los accionistas se pronuncian

individualmente según son llamados por el Secretario Ad-Hoc a votar. Concluida la votación, el Secretario A-Hoc constata que los accionistas resuelven con 800 votos a favor, 0 en contra, 0 en blanco y 0 abstenciones aprobar la moción. -----

A continuación, el Presidente dispone se dé lectura al segundo punto del orden del día: Conocimiento del Informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2018. -----

El Secretario Ad-Hoc de la Junta, da lectura al informe del Comisario de la compañía. Informe que también ha sido puesto a conocimiento de los accionistas de la compañía, con quince días de anticipación y que se encuentran adjuntos a la presente Acta. El Presidente mociona que se apruebe el informe del Comisario. Sometida la moción a votación, los accionistas se pronuncian individualmente según son llamados por el Secretario Ad-Hoc a votar. Concluida la votación, el Secretario Ad-Hoc constata que los accionistas resuelven con 800 votos a favor, 0 en contra, 0 en blanco y 0 abstenciones aprobar la moción. -----

A continuación, el Presidente Ad-Hoc dispone se dé lectura al tercer punto del orden del día: Conocimiento de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2018 y sobre el tratamiento de los resultados. El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se dé lectura a los estados financieros de la compañía del año 2018; hecho lo cual, el Presidente de la Junta propone que, como el mismo ya ha sido puesto previamente a consideración de los accionistas con quince días de anticipación a la realización de la presente Junta, en caso de no haber objeciones, aprueben los estados financieros de la compañía que se adjuntan a la presente Acta, mocionando además que se ratifique la compañía no ha generado resultados por estar en proceso de disolución y liquidación y no realizar ninguna actividad económica. Sometida la moción a votación, los accionistas se pronuncian individualmente según son llamados por el Secretario Ad-Hoc a votar. Concluida la votación, el Secretario Ad-Hoc constata que los accionistas resuelven con 800 votos a favor, 0 en contra, 0 en blanco y 0 abstenciones aprobar la moción. -----

A continuación, el Presidente dispone se dé lectura al cuarto punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario para el ejercicio fiscal del 2019. -----

El Presidente de la Junta mociona nombrar al señor CPA Pablo Carriel Rosero como Comisario para el ejercicio económico del 2019. Sometida la moción a votación, los accionistas se pronuncian individualmente según son llamados por el Secretario Ad-Hoc a votar. Concluida la votación, el Secretario Ad-Hoc constata que los accionistas resuelven con 800 de votos a favor, 0 en contra, 0 en blanco y 0 abstenciones aprobar la moción. -----

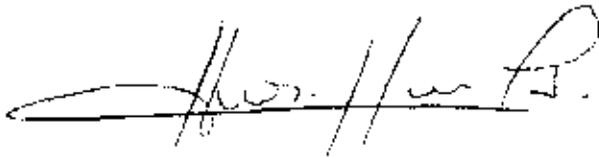
A continuación, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, que concluida, es leída a los presentes, quienes para constancia de su aprobación la firman, declarándose concluida la sesión a las 18:20 del mismo día. -----

f.) Timothy Johnson – Presidente de la Junta; f.) Hugo Herrera Castro – Secretario Ad-Hoc de la Junta; p.) New Generation Technology L.L.C.- accionista f.) Gilberto Villa Villagrán - Apoderado; p.) Negentek L.L.C.- accionista f.) Gilberto Villa Villagrán - Apoderado

Certifico:

Que esta [primera] copia certificada del Acta de la Junta General de Accionistas del [16 de abril del 2019 a las 18:00] es igual al original, a la que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 16 de abril del 2019

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Hugo Herrera Castro', written over a horizontal line.

Hugo Herrera Castro
Secretario Ad-Hoc de la Junta